1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Aspectos legales en entornos digitales
Titulación	Máster Universitario en Negocios Digitales
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	1
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial / Virtual
Semestre	Semestre 2
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Antonio Salas

2. PRESENTACIÓN

La asignatura "Aspectos legales en entornos digitales" es una asignatura de carácter obligatorio dentro de la planificación de las enseñanzas del Máster Universitario en Negocios Digitales de la Universidad Europea de Madrid. Esta asignatura constituye una de las principales herramientas para entender el impacto y la importancia de la regulación jurídica de los aspectos que hoy en día están más presentes en la Sociedad (páginas web, redes sociales, ecommerce etc.).

En este sentido, la presente asignatura plantea como objetivo fundamental conocer los aspectos básicos y esenciales tanto del Reglamento Europeo de Protección de Datos como de la LOPDGDD así como de otras normativas en materia de LegalTech: normativa de propiedad intelectual, normativa de comercio electrónico, normativa en materia de publicidad etc.

A lo largo del estudio, tanto con las lecciones magistrales como con los estudios de caso y las presentaciones, el alumno conocerá tanto las obligaciones de toda entidad que desee, por ejemplo, crear una página web y vender online (en materia de política de privacidad, aviso legal, política de cookies etc.) como las sanciones a las que se puede exponer en caso de incumplimiento.

La asignatura "Aspectos legales en entornos digitales" permite al alumno conocer el impacto real y práctico de la Tecnología en los derechos de los ciudadanos. Esto, a su vez, le permite comprender en qué consiste la labor de asesoramiento en materia de protección de datos, comercio electrónico y propiedad intelectual (entre otras) a la hora de diseñar una nueva aplicación o de adecuar el sitio web a las exigencias de la normativa.

Por último, conocerá el valor de la figura del Delegado de Protección de Datos y cuestiones prácticas y de máximo interés en materia de privacidad, ciberseguridad o desconexión digital –por citar solo algunos- que podrá trasladar tanto al ámbito profesional como al personal para hacer valer sus derechos en la era digital. Así, esta asignatura le ayuda a adquirir no solo conocimientos específicos sino, también, competencias prácticas que le garanticen que el uso de la tecnología no es incompatible con el respeto de la normativa y, por ende, el respeto de sus derechos.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT4. Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacía unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.
- CT6. Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
- CT8. Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

Competencias específicas:

- CE5. Planificar, definir y controlar objetivos, plazos, prioridades y calidad del trabajo para la implementación de un plan de trasformación digital.
- CE8. Diseñar nuevos modelos de inversión, deduciendo y valorando las relaciones entre las entidades que conforman los ecosistemas internacionales, nacionales y locales de incubación, aceleración y venture building corporativo, así como sus implicaciones jurídicas.
- CE11. Diseñar una estrategia digital coherente con todos y cada uno de los aspectos legales del nuevo entorno digital.

Competencias generales:

- CG2. Analizar y evaluar teorías, resultados y desarrollos en el ámbito de los negocios digitales, formulando juicios precisos y pertinentes, con una reflexión sobre la responsabilidad social o ética derivada.
- CG5. Aplicar, analizar y discriminar los recursos tecnológicos con diferentes fines, objetivos y aplicabilidades en el contexto de los negocios digitales.

Resultados de aprendizaje:

- Clase magistral/ web conference
- Método del caso
- Aprendizaje basado en proyectos

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3 CB5	• Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG2 CG5	• Analizar y evaluar teorías, resultados y desarrollos en el ámbito de los negocios digitales, formulando juicios precisos y pertinentes, con una reflexión sobre la responsabilidad social o ética derivada. • Aplicar, analizar y discriminar los recursos tecnológicos con diferentes fines, objetivos y aplicabilidades en el contexto de los negocios digitales.
CT4 CT6 CT8	• . Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacía unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. • Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. • Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.
CE5 CE8 CE11	• Planificar, definir y controlar objetivos, plazos, prioridades y calidad del trabajo para la implementación de un plan de trasformación digital. • Diseñar nuevos modelos de inversión, deduciendo y valorando las relaciones entre las entidades que conforman los ecosistemas internacionales, nacionales y locales de incubación, aceleración y venture building corporativo, así como sus implicaciones jurídicas. • Diseñar una estrategia digital coherente con todos y cada uno de los aspectos legales del nuevo entorno digital.

4. CONTENIDOS

- Reglamento Europeo de Protección de datos
- Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales
- Diseño de tiendas virtuales en base a principios de protección de datos.
- Garantías de los derechos digitales
- Protección y plagio de contenidos en Internet
- Ley de servicios de la sociedad de la información

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en retos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (modalidad presencial)	8
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	22
Análisis de casos (modalidad presencial)	10
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	8
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)	24
Debates y coloquios (modalidad presencial)	8
Tutoría (modalidad presencial)	18
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2
Trabajo autónomo	50
TOTAL	**150**

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (modalidad a distancia)	8
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	22
Análisis de casos (modalidad a distancia)	10
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	8
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	24
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50
Foro virtual (modalidad a distancia)	8
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad a distancia)	2
TOTAL	**150**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	% Mínimo	% Máximo
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial)	60%	60%
Informes y escritos (modalidad presencial)	10%	20%
Caso/problema (modalidad presencial)	5%	20%
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)	5%	20%

Modalidad online:

Sistema de evaluación	% Mínimo	% Máximo

Pruebas semipresenciales de conocimiento (modalidad a distancia)	60%	60%
Informes y escritos (modalidad a distancia)	10%	20%
Caso/problema (modalidad a distancia)	15%	20%
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	10%	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Aplicación práctica 1	Semana 7
Investigación 1	Semana 11
Investigación 2	Semana 12

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- "Redes Sociales. ¡El éxito a tu alcance!, Wolters Kluwer, Madrid, octubre 2022. Elena y Laura Davara Fdez. De Marcos
- El libro definitivo sobre Redes Sociales: claves para padres y educadores, Wolters Kluwer, 2021. Laura Davara Fdez. De Marcos
- "Protección de datos: lo que nunca le han contado", Wolters Kluwer, junio 2022. Elena y Laura Davara Fdez. De Marcos
- Retos, desafíos y oportunidades en materia de derechos digitales en un contexto de pandemia: visión multidisciplinar". Thomson Reuters Aranzadi, julio 2022. Coordinador: Juan Francisco Rodríguez Ayuso.
- "Problemas que el Covid-19 plantea en el binomio transparencia y protección de datos. Aportación de soluciones prácticas desde la ciencia jurídica", Thomson Reuters Aranzadi, mayo 2022, Coord. Alfonso Ortega.
- Cuestiones de interés en Derecho Digital, Reus, febrero 2022, mayo 2022. Coordinador: Javier Wenceslao Ibáñez.
- "Análisis práctico de sanciones en materia de protección de datos -divididas por conceptos y sectores". Thomson Reuters Aranzadi. Septiembre 2021. Coordinadoras Elena y Laura Davara Fdez. De Marcos
- "Transferencias internacionales de datos: pasado, presente y futuro". Thomson Reuters Aranzadi. Marzo 2021. Elena Davara Fdez. De Marcos
- El Reglamento Europeo de Protección de Datos y Nueva Ley Orgánica de Protección de Datos y garantía de derechos digitales- Thomson Reuters Aranzadi, febrero 2021. Coordinador: Antonio Troncoso Reigada.
- El nuevo marco legal del teletrabajo en España: presente y futuro. Una aproximación multidisciplinar" Wolters Kluwer. Febrero 2021. Coordinador: Juan Francisco Rodríguez Ayuso.
- "12ª ed. Manual de Derecho Informático", Thompson Reuters-Aranzadi, septiembre 2020. Elena y Laura Davara Fdez. De Marcos
- "El Reglamento Europeo de protección de datos y la LOPDGDD: todo lo que necesitas saber". Editorial WKE, septiembre 2020.
- "Las funciones del Delegado de Protección de Datos en los distintos sectores de actividad" Sello Bosch- Editorial Wolters Kluwer. Junio 2020. Coordinador Pere Simón.
- "El derecho de los ciudadanos a relacionarse con las Administraciones Públicas por medios electrónicos", Maggioli Editore, 2017.
- "Derecho Digital: Perspectiva interdisciplinar", Bosch, 2017. Coordinador Víctor Cazurro
- "Delitos Informáticos", Thomson Reuters-Aranzadi, Pamplona, 2017.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.